



EDITORIAL



Entre los días 26 y 29 de abril, tuvo lugar en la ciudad de Mar del Plata, el XXXII Congreso Argentino de Psiquiatría de la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA). El lema del evento fue: "Consumos problemáticos. Compromiso de la Psiquiatría y la Salud Mental con la Comunidad". Dos de las principales conferencias se centraron en el tema central del congreso y en las diversas y múltiples actividades -comunicaciones científicas, cursos, conferencias, mesas redondas, foros, simposios, talleres y posters- se presentaron varios cientos de trabajos al respecto lo cual da cuenta de la vigencia y el interés que despierta esta problemática entre los especialistas argentinos.

Una primera conclusión que se puede sacar de ese conjunto de contribuciones científicas es la amplitud de posiciones que pueden apreciarse en torno a este asunto por parte de los profesionales de la salud. Con buen tino, los organizadores se adelantaron a esta observación y realizaron una encuesta entre los participantes del evento para tener una idea más nítida sobre el particular. Esperamos con mucho interés el resultado de esa investigación.

En efecto, uno de los interrogantes planteado en forma explícita o implícita por muchas de las intervenciones que escuchamos en Mar del Plata fue cómo determinar la pertinencia y los límites del discurso de la psiquiatría en relación al consumo de sustancias. Las respuestas, a estar de las opiniones vertidas, mostraron un gran abanico de reflexiones en torno a ese espinoso problema.

Vale la pena, para abonar la polémica, releer el dossier sobre "Adicciones" que publicamos hace ya casi una década (Vertex, Volumen XIX, Nº 77), y particularmente la Introducción al mismo presentada por Alexis Mussa y Martín Nemirovsky que marcó la posición de nuestra revista al respecto.

Agudamente, los miembros de nuestra redacción decían en su texto preliminar: "El consumo excesivo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas es una situación que excede largamente el abordaje específico por parte de cualquier agente de salud" [...] "Las adicciones han desbordado la capacidad de comprensión y abordaje de las distintas disciplinas que de ellas se ocupan", y preguntaban: "¿Cuál es el rol de los psiquiatras? ¿Es el que debería ser?", y proponían comenzar por ubicar el problema en los siguientes términos: "La encrucijada epistemológica en la que se encuentra la psiquiatría, en parte producto de esa particular articulación de ciencias humanas y naturales, conduce a la dificultad para establecer los alcances del propio campo de pertenencia en una, ya de por sí, resbaladiza e inasible situación clínica".

El planteo, ilustrado en el dossier de 2008 por una serie de artículos que mantienen una gran actualidad, obliga a dilucidar la posición psicopatológica, terapéutica y ética de los psiquiatras enfrentados a una opción que hemos planteado en otra oportunidad y que está íntimamente ligada a los avatares de su identidad: debemos ser ¿agentes de cambio o guardianes sociales?

Una inquisitoria que no solamente nos incluye, sino que también interpela a psicólogos, trabajadores sociales, acompañantes terapéuticos y demás miembros de los equipos de salud mental confrontados a la atención de personas consumidoras de sustancias. ■

Juan Carlos Stagnaro